

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 16 de Mayo de 2017.

Señores.

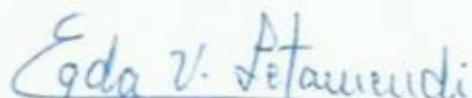
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIQUIVÍA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, control y fiscalización que me impone la ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía ZIQUIVIA S.A., el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio Fiscal y Financiero 2015. Consecuentemente estoy de acuerdo con que, los Estados Financieros reflejan la situación financiera consolidados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



EGDA LETAMENDI PEREZ

COMISARIO